



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 26 de julio de 2005.-

RESOLUCION N° 594 /2005.

VISTO:

La Resolución N° 579/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 579/05, los Sres. Consejeros aceptaron la renuncia de la Dra. Gabriela Leonetti al cargo de Secretaria Letrada de la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld.

Que el Dr. Rosenfeld eleva la propuesta de designación de la Dra. Silvana Paola Rosana Merli para cubrir la vacante generada en virtud de la mencionada renuncia.

Que, asimismo, el también propone la designación del Sr. Sebastián Ledesma y del Dr. Aurelio Luis Cusinato, para desempeñarse como Asesores en la Unidad Consejero a su cargo, con una remuneración mensual neta de pesos Ochocientos (\$ 800.-) y pesos setecientos (\$ 700.-), respectivamente.

Que no existen obstáculos legales ni reglamentarios que impidan dar trámite favorable las mencionadas designaciones.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116° de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación como Secretaria Letrada de la Dra. Silvana Paola Rosana Merli, DNI 23.620.532, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld, a partir del día de la fecha.

Art. 2°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 363/2003), del Sr. Sebastián Ledesma, DNI 31.704.562, a partir del día de la fecha, con una remuneración mensual neta de pesos Ochocientos (\$ 800.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld

Art. 3°.- Prestar acuerdo para que se proceda a la designación como Asesor, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 363/2003), del Dr. Aurelio Luis Cusinato, DNI 27.942.852, a partir del día de la fecha, con una remuneración mensual neta de pesos Setecientos (\$ 700.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Carlos Rosenfeld



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

///2. RES. N° /2005.

Art. 4°.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN N° 514 /2005

Carla Cavaliere

María Magdalena Iráizoz  
CA 110 TE LICENCIADA

L. Carlos Rosenfeld

Juan Sebastián De Stefano

Jorge Daniel Caputo  
CA 110 TE LICENCIADA

Patricia Paula Castorino

Diego May Zubiria

Germán Garavano